

Tacna, **16 JUN. 2022**

OFICIO MÚLTIPLE N° 259 -2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE
EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

ASUNTO : MONITOREO SIMON PLAN DE EMERGENCIA DEL SISTEMA
EDUCATIVO
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00104-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR
D.S. 014-2021-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Minedu ha programado el registro de información en la plataforma SIMON, sobre indicadores del EJE 1 del "Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano".

El (la) director(a) de la IE deberá registrar la información de manera objetiva, teniendo en cuenta que la misma tiene carácter de declaración jurada. Los detalles del monitoreo se presentan a continuación:

- Plan de monitoreo: PM 39
- Instrumento: INST-76
- Periodicidad: del 15 al 25 de junio de 2022
- Unidad de análisis: por servicio educativo

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA


LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQC/D-UGELT
MIFA/J-AGP
Adpc/ees